

Certificado de Aprobación

Certificamos que:

Compañía Cervecera de Nicaragua S.A.

Km. 6.5 - Carretera Norte, Cruz Lorena, 600 mts al Lago Managua, Nicaragua

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

HACCP as per Codex Alimentarius General Principles of Food Hygiene CXC 1-1969 (2022)

Números de Aprobación: HACCP – 00006078

Este certificado es válido sólo cuando va acompañado del anexo al certificado con el mismo número, en el que se detallan las delegaciones a las que se aplica esta aprobación.

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Gestión de un Sistema de Análisis de Peligros Alimentarios y Puntos Críticos de Control (HACCP) para Producción y Almacenamiento de Cervezas, Bebidas a Base de Malta, Beer Mix, Bebidas Alcohólicas Saborizadas, Agua Mineral, Agua Mineral Gasificada, Bebidas Refrescantes y Bebidas Carbonatadas.



David Derrick

Regional Director, UKAM

Emitido por: LRQA SOUTHERN AMERICA S.R.L.

Anexo al Certificado

Ubicación	Actividades
Km. 6.5 - Carretera Norte, Cruz Lorena, 600 mts al Lago Managua, Nicaragua	HACCP Codex Alimentarius 2022 Producción y Almacenamiento de Cervezas, Bebidas de Malta, Agua Mineral, Aguas Saborizadas y Bebidas Carbonatadas.
Agencia Occidente, Carretera León Chinandega Km 95,8 León, Nicaragua	HACCP Codex Alimentarius 2022 Elaboración y Embotellado de Agua Mineral.
Agencia Rivas, Km 105,5 Carretera Panamericana Rivas, Nicaragua	HACCP Codex Alimentarius 2022 Elaboración y Embotellado de Agua Mineral.